



**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR DE LA UNIDAD
ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES
PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP**

CERTIFICAN:

1. Que los saldos contenidos en los Estados Contables a 30 de Junio de 2015, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación y son los mismos que se transmitieron a través del CHIP a la Contaduría General de la Nación, ellos reflejan la razonabilidad Financiera, Económica, Social y Ambiental de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social –UGPP.
2. Que los Estados Contables a 30 de Junio de 2015, fueron preparados con base en los principios y normas de la contabilidad pública expedidas por la Contaduría General de la Nación conforme a la normatividad señalada en el Régimen de Contabilidad Pública.
3. Que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los mismos, las cuales reflejan la información Financiera, Económica, Social y Ambiental de la Entidad.
4. Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la entidad durante el período contable y conforme a lo establecido en el régimen de Contabilidad Pública.
5. Que el valor total de los Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Gastos, y Cuentas de Orden han sido revelados en los estados contables hasta la fecha de corte, por la entidad.
6. Que los Activos representan un potencial de servicios o beneficios futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de los recursos, en desarrollo de las funciones del cometido estatal de la UGPP en la fecha de corte.

La presente certificación se expide la presente en Bogotá, D.C., a los 06 días del mes de agosto de 2015.

GLORIA INES CORTES ARANGO
Representante Legal

GLORIA E. CASTANEDA SIERRA
Contador Público
T.P. 26484-T